



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., 23 MAR. 2021

Rad. No. 005-2017-00739-00

Téngase por allegadas las publicaciones de emplazamiento conforme a lo ordenado en auto proferido el 25 de febrero de 2020. (fl. 56).

En firme este auto, ingrese el proceso al Despacho a fin de continuar con el trámite procesal correspondiente.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTIANCHO
JUEZ

JUZGADO 5º CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Notificación por Estado
La providencia anterior se notifica por anotación en ESTADO No. _____
Fijado hoy <u>24 MAR. 2021</u> la hora de las 8:00 AM
Lina Victoria Sierra Fonseca Secretaría